



Comodoro Rivadavia, 12 de octubre de 2022

VISTO:

La Nota CUDAP 6054/22 presentada por la Lic. Andrea Schaer, como directora del Proyecto de Investigación N°1617 "Dinámicas demográficas en Patagonia a través de los censos nacionales de población. Cartografía y bases de datos para su análisis", y;

CONSIDERANDO:

Que por la nota de referencia la Lic. Schaer solicita las incorporaciones de la Lic. Rocío Billarino, el Prof. Néstor Policastro y la estudiante Luciana Ciccone al proyecto de investigación mencionado en el Visto, a partir del 01 de enero de 2022.

Que la presentación cumple con los requerimientos formales.

Que corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IVª Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 5 y 6 de octubre, ppos.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art. 1º) Avalar las incorporaciones de la Lic. Rocío Billarino, DNI 32.056.587, el Prof. Néstor Policastro, DNI: 30.580.287 y la estudiante Luciana Ciccone, DNI: 35.428.705, como integrantes de la unidad ejecutora del Proyecto de Investigación N°1617 "Dinámicas demográficas en Patagonia a través de los censos nacionales de población. Cartografía y bases de datos para su análisis" dirigido por la Lic. Andrea Schaer, a partir del 01 de enero de 2022.

Art. 2º) Gírese a Secretaría de Investigación para la posterior elevación de la documentación a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco para la continuidad de su camino crítico.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 461/2022.-

dsm
mir

Mg. María Laura Olivares
Secretaría

Mg. Susana Laura Vidoz
Presidente